



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD

*Subvenciones a Entidades Locales de la provincia de Burgos para la contratación de monitores y entrenadores durante el curso escolar 16/17*

BDNS (Identif.): 334064.

Subvenciones para la contratación de monitores y entrenadores deportivos durante el curso escolar 2016/2017.

Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 23 de febrero de 2017 por el que se convocan subvenciones para la contratación de monitores y entrenadores deportivos durante el curso escolar 2016/2017.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>) y en la página web del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos (<http://idj.burgos.es/servicios/subvenciones>).

*Primero. – Beneficiarios.*

Entidades Locales pertenecientes a Ayuntamientos de municipios de población inferior a 20.000 habitantes de la provincia de Burgos.

*Segundo. – Objeto.*

Subvencionar, en régimen de concurrencia competitiva, la contratación de monitores y entrenadores deportivos durante el curso escolar 2016/2017.

*Tercero. – Cuantía.*

El presupuesto total destinado a esta convocatoria asciende a un máximo de 75.000 euros.

*Cuarto. – Plazo de presentación de solicitudes.*

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

*Quinto. – Los anexos y demás documentación correspondiente a la presente convocatoria estarán a disposición de los interesados en la Sede Electrónica del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos (<http://idj.burgos.es/servicios/subvenciones>).*

En Burgos, a 2 de marzo de 2017.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel